

R&E CONSULTORES CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresadas en dólares US \$)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y OPERACIONES

R&E CONSULTORES CIA.LTDA., se constituyó con domicilio en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el 15 mayo de 2015.

El objeto social principal de la Compañía es: Actividades Jurídicas y de Contabilidad.

La compañía está gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y Gerente General

El capital social de la compañía es de 400.00 USD, Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de Norte América.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Estados de Cumplimiento:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF.

Bases de preparación:

Saldos Iniciales: Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador, que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas a través de resoluciones emitidas a la fecha de emisión de los estados financieros por la Superintendencia de Compañías de Ecuador. Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de Interpretaciones (SIC y CINIIF).

A continuación la composición de los saldos que presentan los estados financieros durante al 31 de diciembre de 2015, considerando las cuentas más representativas:

CAJA - BANCOS

El saldo se descompone de la siguiente manera:

| | Al 31 de diciembre | |
|--------------|---------------------------|--|
| | 2015 | |
| Bancos | 65.23 | |
| TOTAL | 65.23 | |

R&E CONSULTORES CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Expresadas en dólares US \$)

R&E CONSULTORES CIA.LTDA
CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

| | <u>2015</u> |
|---|----------------------|
| Cientes | 922.90 |
| (Menos) estimación para cuentas incobrables | |
| (Menos) provisión deterioro | - |
| TOTAL | <u>922.90</u> |

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por cobrar – clientes no devenga intereses.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

| | <u>2015</u> |
|---|---------------------|
| Crédito Tributario Retenciones de RENTA | 94.60 |
| Crédito Tributario Retenciones de IVA | |
| Impuesto al Valor agregado | |
| TOTAL | <u>94.60</u> |

PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2015, la composición de propiedades y equipos es como se muestra a continuación.

| | Costo | Depreciación | Neto |
|--------------------|--------|--------------|------|
| Saldo inicial 2015 | 0,00 | 0,00 | - |
| Adiciones | 733,85 | 0,00 | |
| Retiros/bajas | 0,00 | 0,00 | |
| Saldo final 2015 | | | |

R&E CONSULTORES CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Expresadas en dólares US \$)

| | | | |
|--------------------------|---------------|---|---------------|
| R&E CONSULTORES CIA.LTDA | <u>733,85</u> | - | <u>733,85</u> |
|--------------------------|---------------|---|---------------|

3. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por pagar más representativas presentadas en los EEFF se conforman según el siguiente detalle:

| | <u>2015</u> | |
|------------------------|-----------------|--|
| Proveedores Varios | 1.171,71 | |
| Beneficios a Empleados | 2.461,19 | |
| Obligaciones IESS | <u>828,92</u> | |
| | <u>4.461,82</u> | |

PATRIMONIO

Capital

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 comprende 400,00 acciones ordinarias, de valor nominal US \$1 cada una.

Reserva Legal

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal

A la fecha de este informe la compañía no mantiene obligaciones pendientes con la Administración tributaria, durante el último ejercicio fiscal la compañía a cumplido dentro del plazo establecidos cada una de sus obligaciones.

Tasa de impuesto

Al 31 de diciembre de 2015, el impuesto a la renta fue calculado con las tasas de 22% respectivamente sobre las utilidades tributables.

R&E CONSULTORES CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Expresadas en dólares US \$)

Las disposiciones legales vigentes obligan a realizar el cálculo del anticipo mínimo de acuerdo al siguiente detalle: las personas naturales o sucesiones indivisas y empresas obligadas a llevar contabilidad deben calcular el impuesto con base en una fórmula: 0,2% del patrimonio total; 0,2% del total de costos y gastos deducibles; 0,4% del activo total y 0,4% del total de ingresos gravables, lo que implica que en ocasiones el impuesto cancelado supere las tasas citadas.

| | 2015 |
|--------------------------------|-----------------|
| Pérdida del Ejercicio | 3.045,24 |
| Gastos No Deducibles | 0,00 |
| 15% Participación Trabajadores | 0,00 |
| Impuesto a la Renta Causado | 0,00 |
| Resultado Neto | 3.045,24 |

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

Se mantiene la tarifa del ISD al 5%:

Se incluye como hecho generador de impuesto:

- Todo pago efectuado desde el exterior, aún cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o al tercero.
- Exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresan al Ecuador.
- Se incluye exoneraciones del ISD, los pagos realizados del exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdiccionales de menor imposición.

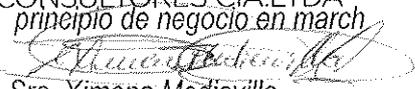
El ISD podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación de impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

3. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de elaboración de nuestro informe de acuerdo a lo manifestado por la Gerencia de la compañía no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los

R&E CONSULTORES CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresadas en dólares US \$)

R&E CONSULTORES CIA.LTDA. estados financieros al 31 de diciembre de 2015 ni existe la intención de la Gerencia de afectar el principio de negocio en march


Sra. Ximena Mediavilla
GERENTE GENERAL


Sra. Ligia Mediavilla
CONTADORA GENERAL